



EGUZKILORE

(Flor protectora contra las fuerzas negativas)

Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología.
San Sebastián, N.º 3 Extraordinario. Abril 1990.

XLI CURSO INTERNACIONAL DE CRIMINOLOGIA

“La enseñanza universitaria de la Criminología en el mundo de hoy”

• G. Picca, J.B. Pardo, J.R. Guevara , “Acto de Apertura”	17
• D. José Miguel de Barandiarán	23
• E.R. Zaffaroni , “Conferencia inaugural”	25
• D. Szabo , “Le modèle canadien”	29
• M. Kelliher , “The United States”	47
• E.R. Zaffaroni , “En América Latina”	59
• A. Beristain, A. Sánchez Galindo, M. Hernández , “Desde y hacia las capellanías penitenciarias”	73
• G. Traverso , “In Itali to-day”	111
• R. Ottenhof , “En France”	133
• M. Kellens , “Dans les Universités belges et neerlandaises”	147
• F. Muñoz Conde , “La Criminología en la formación del jurista”	173
• A. Beristain , “En la Universidad española”	183
• R. Cario, J. L. de la Cuesta, A. Baratta, J. Bustos , “El programa Erasmus de Criminología en Europa”	185
• H. Jung , “Dans la République Fédérale d’Allemagne”	217
• H. Rees , “In Britain”	231
• U. Bondeson , “In the Scandinavian Countries”	251
• P.R. David , “Las N.U. y la enseñanza de la Criminología”	259
• E. Neuman , “En Latinoamérica”	269
• E. Giménez-Salinas , “La formación del funcionario”	287
• O. Peric , “Dans certains pays socialistes européens”	293
• M.T. Asuni , “In Africa”	311
• A. Wazir , “Les Pays Arabes. L’exemple égyptien”	319
• G. Picca , “Perspectives internationales”	329
• V. Garrido Genoves, R. de Luque, S. Redondo , “Criminología aplicada en delincuentes”	335
• F. Etxeberria, J. Laguardia , “Las drogas en la enseñanza”	365
• E. Ruiz Vadillo , “La reforma penal desde la Criminología”	373
• Comunicaciones. Conclusiones de los grupos de trabajo	383
• J. Pinatel , “Informe General”	415
• R. Ottenhof, J.I. García Ramos, E. Ruiz Vadillo, A. Bassols, J.J. Zubimendi , “Acto de Clausura”	421

PRESENTACION

El lector tiene en sus manos el texto de los trabajos presentados en el XLI Curso Internacional de Criminología, celebrado en San Sebastián, del 16 al 21 de octubre 1989, organizado por el Instituto Vasco de Criminología de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en colaboración con la Sociedad Internacional de Criminología. Hemos intentado continuar la línea trazada por el XXVI Curso Internacional de Criminología, celebrado en Pau, Bayona y San Sebastián, del 5 al 12 de mayo 1976, acerca de "La investigación científica sobre la delincuencia y la inadaptación juvenil", y por el XXIX Curso Internacional de Criminología, que tuvo lugar en Pamplona, del 15 al 22 de junio 1980, sobre "El papel de la Criminología en las Nuevas Democracias".

Conscientes de la importancia del estudio y de la investigación en el campo criminológico, hemos escogido como tema del Curso: "La enseñanza universitaria de la Criminología en el mundo de hoy". En nuestra opinión, la enseñanza de la Criminología en la Universidad de algunos países no está a la altura que exigen las circunstancias históricas, geográficas, sociales y culturales, por lo que urge colmar esta laguna y formular la normativa legal indispensable a la luz del respeto y desarrollo de los derechos humanos. Permítasenos pedir también a la UNESCO que introduzca -ya es hora- la Criminología en la Nomenclatura Internacional de la UNESCO para los Campos de Ciencia y Tecnología¹.

En cuanto a la ubicación temporal de nuestra docencia, antes, durante o después de la licenciatura y/o del Doctorado, del 2º y/o 3er ciclo universitario, pueden servir de orientación los datos siguientes, pues muestran cómo los jóvenes, actualmente, dedican a su formación más años que en tiempos pasados, por lo que a los temas tradicionales cabe añadir los criminológicos².

1.- UNESCO, Comisión Nacional de España, *Nomenclatura Internacional de la UNESCO para los Campos de Ciencia y Tecnología*, segunda versión en español, Madrid, marzo 1987, 46 pp.

2.- Cfr. *Bildung und Wissenschaft (Educación y Ciencia)*, núm. 7/8, Inter Naciones, Bonn, 1989, p. 6. Más detalles respecto a la República Federal Alemana, en *Bildung und Wissenschaft (Educación y Ciencia)*, núm. 11/12, Inter Naciones, Bonn, 1989, pp. 8 y 14 s.

**DATOS SOBRE LA DURACION DE LOS ESTUDIOS Y LA EDAD AL COMENZAR
Y CONCLUIR LA CARRERA EN PAISES SELECCIONADOS**

	España	Gran Bretaña	Japón	EE.UU.	Francia	Suecia	Países Bajos	Italia	República Federal de Alemania
1	(unos 17-18 años) — después de 12 años escolares	unos 18 años en Inglaterra y Wales — después de 13 años de escuela; unos 17 años en Escocia — después de 12 años de escuela	(unos 18,5 años) — después de 12 años escolares	(unos 18 años) — después de 12 años escolares	(entre 17 y 18 años) — después de 12 años escolares	18,1 años — después de 11—13 años escolares	18,5 años — después de 12 años escolares	unos 19 años — después de 13 años escolares	(unos 20 años) — después de 13 años escolares
2	(unos 18 años)	(unos 19 años)	(unos 19 años)	(menos de 20 años) incluidos estudiantes de tiempo entero menores de 19 años	(unos 19 años)	22,1 años	22,5 años	(más de 20 años)	21,3 años
3	unos 5 años para Licenciatura — 3 años para Diplomatura	de ordinario 3,5 años	de ordinario 4,1 años	de ordinario 4,1—4,2 años	de ordinario más de 4 años (4—5 años para maîtrise y magistère, 3 para licence)	de ordinario unos 4 años (3—5,5 años)	de ordinario 4,1 años	unos 4,5 años	(entre 4—5 años)
4	(unos 5 a 6 años)	(menos de 4 años)	4,3 años	(más de 5 años, incluidos unos 4,5 años para estudiantes jóvenes de tiempo entero)	(unos 7 años)	(casi 5,5 años)	(unos 5,9 años)	7,5 años	7,0 años
5	(unos 22-23 años)	22,8 años	(más de 23 años)	(unos 26 años; incluidos unos 23 años para futuros Ph.D's; unos 24 años para el futuro master)	unos 26,2 años	27,5 años	(unos 27,5 años)	unos 27,2 años	27,9 años

1. Edad al concluir la escuela.- 2. Edad al comenzar los estudios.- 3. Tiempo necesario para concluir la carrera.- 4. Tiempo efectivo para concluir la carrera.- 5. Edad al conseguir el primer diploma universitario.

A continuación transcribimos el programa del Curso tal y como se desarrolló: El orden de presentación de las ponencias y mesas redondas es el establecido y mantenido en el programa y durante el curso.

Lunes, 16 de octubre

8,30 h. ENTREGA DE DOCUMENTOS.

9,30 h. ACTO SOLEMNE DE APERTURA.

Intervención de:

- * A. Beristain, *Miembro del Consejo de Dirección de la Sociedad Internacional de Criminología.*
- * R. Ottenhof, *Director del Centro de Ciencias Criminales de la Universidad de Pau (Francia) y Catedrático de Derecho Penal.*
- * G. Picca, *Secretario General de la Sociedad Internacional de Criminología.*
- * J. Pinatel, *Presidente Honorario de la Sociedad Internacional de Criminología.*
- * M. Cobo del Rosal, *Presidente del Consejo General del Instituto de Criminología, Universidad Complutense.*
- * J. B. Pardo, *Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la C.A.P.V.*
- * J.R. Guevara, *Consejero de Presidencia, Justicia y Desarrollo Autonómico del Gobierno Vasco.*

10,30 h. CONFERENCIA SOLEMNE DE APERTURA:

Prof. Eugenio Raúl Zaffaroni.

11,30 h. CONFERENCIA: Prof. Denis Szabo.

“La enseñanza de la Criminología en Canadá”.

12,30 h. CONFERENCIA: Prof. Michael Kelliher.

“La enseñanza de la Criminología en Estados Unidos”.

17,00 h. CONFERENCIA: Prof. Eugenio Raúl Zaffaroni.

“La enseñanza de la Criminología en América Latina”.

19,00 h.

- CINCO GRUPOS DE TRABAJO: (A): F. Ruiz Antón (presidente), J.Castaignede y E. Giménez-Salinas; (B): J.C. Carbonell (presidente), E. Echeburúa y V. Garrido; (C): B. del Rosal (presidente), T. Vives Antón, L. Navajas, E. Neuman y M. Polaino; (D): L. Garrido (presidente), J. Giménez y A. Sánchez Galindo; (E): Adela Asúa (presidenta) y J. C. Heraut.

- MESA REDONDA: “La enseñanza de la Criminología desde y hacia la Cappellanía penitenciaria ecuménica”.

Intervención de: A. Beristain (España), M. Hernández (Japón), L. Campuzano (España), F. Miralles (España), E. Neuman (Argentina), A. Sánchez Galindo (México).

Martes, 17 de octubre

9,00 h. CONFERENCIA: Prof. Giovanni Traverso.

“La enseñanza de la Criminología en Italia”.

10,00 h. CONFERENCIA: Prof. Antonio García-Pablos.

“La enseñanza de la Criminología en España”.

11,30 h. CONFERENCIA: Prof. Reynald Ottenhof.

“La enseñanza de la Criminología en Francia”.

12,30 h. CONFERENCIA: Prof. Georges Kellens.

“La enseñanza de la Criminología en Benelux”.

17,00 h. CONFERENCIA: Prof. Francisco Muñoz Conde.

“La Criminología en los planes de estudios de España”.

19,00 h.

- SEMINARIO: “Erasmus y la enseñanza de la Criminología”.

Intervención de: A. Baratta (R.F. Alemana), J. Bustos (España), J.L. de la Cuesta (España), R. Ottenhof (Francia).

- SEMINARIO: “La enseñanza de la Metodología en Criminología”.

Intervención de: J. Castaignede (Francia), I. Dendaluze (España), J.C. Heraut (Francia), V. Garrido (España).

Miércoles, 18 de octubre

EXCURSION, VISITAS A INSTITUCIONES Y ESTABLECIMIENTOS

Jueves, 19 de octubre

9,00 h. Comunicaciones libres.

Moderador: Prof. José Luis de la Cuesta.

10,00 h. CONFERENCIA: Prof. Heike Jung.

“La enseñanza de la Criminología en la R.F. Alemana”.

11,30 h. CONFERENCIA: Prof. Huw Rees.

“La enseñanza de la Criminología en Inglaterra”.

12,30 h. CONFERENCIA: Prof^a. Ulla Bondeson.

“La enseñanza de la Criminología en los Países Escandinavos”.

17,00 h. CONFERENCIA: Prof. Pedro R. David.

“Las Naciones Unidas y la enseñanza de la Criminología”.

18,00 h. CONFERENCIA: Prof. E. Neuman.

“El estudio de la Criminología en Latinoamérica y la necesidad de soluciones prácticas”.

19,00 h.

- CINCO GRUPOS DE TRABAJO (Ver día 16).

- SEMINARIO: “Formación criminológica de los profesionales que trabajan en el sistema de justicia penal”.

Intervención de: E. Bacigalupo (España), M. Cobo del Rosal (España), E. Giménez-Salinas (España), E. Neuman (Argentina), A. Sánchez Galindo (México).

- SEMINARIO: “La Sociología en la enseñanza de la Criminología”.

Intervención de: Manuel Glz. Audicana, César Manzanos, José Ignacio Ullbarri, Teresa Urquijo.

Viernes, 20 de octubre

9,00 h. Comunicaciones libres.

Moderador: Prof. José Luis de la Cuesta.

10,00 h. CONFERENCIA: Prof. Obrad Peric.

“La enseñanza de la Criminología en los Países socialistas”.

11,30 h. CONFERENCIA: Prof. M.T. Asuni.

“La enseñanza de la Criminología en Africa”.

12,30 h. CONFERENCIA: Prof. A. Wazir.

“La enseñanza de la Criminología en los Países Arabes”

17,00 h. CONFERENCIA: Prof. Georges Picca.

“La enseñanza de la Criminología en el ámbito internacional”.

19,00 h.

- CINCO GRUPOS DE TRABAJO (Ver día 16).

- SEMINARIO: “Criminología aplicada en la intervención con delincuentes. Contenido, metodología y docencia”.

Intervención de: V. Garrido (España), R. Luque (España), S. Redondo (España), A. Sánchez Galindo (México), R. Zaffaroni (Argentina).

- MESA REDONDA: “Las drogas, contenido imprescindible en la enseñanza de la Criminología”.

Intervención de: F. Etxeberria (España), M. Glz. Audicana (España), E. Neuman (Argentina), G. Tamayo (España), H. Urbieta (España), A. Vega (España). Moderador: Jesús Laguardia

Sábado, 21 de octubre

9,00 h. CONCLUSIONES DE CINCO GRUPOS DE TRABAJO (Resoluciones adoptadas).

10,00 h. INFORME GENERAL: Prof. Jean Pinatel.

11,30 h. CONFERENCIA SOLEMNE: Prof. Enrique Ruiz Vadillo.

12,30 h. SESION DE CLAUSURA, en el Salón del Trono de la Excm. Diputación Foral de Guipúzcoa.

Intervención de:

* J.L. de la Cuesta, *Secretario del Curso*.

* A. Beristain, *Director del Curso*.

* R. Ottenhof, *Presidente del Comité Científico del Curso*.

* P. R. David, *Asesor Interregional de Prevención del Delito y Justicia Penal de las Naciones Unidas*.

* M. Cobo del Rosal, *Presidente del Consejo General del Instituto de Criminología, Universidad Complutense*.

* J. Pinatel, *Presidente Honorario de la Sociedad Internacional de Criminología*.

* J.I. García Ramos, *Viceconsejero de Justicia del Gobierno Vasco*.

* E. Ruiz Vadillo, *Presidente de la Sala 2ª del Tribunal Supremo*.

* A. Bassols, *Hble. Conseller de Justicia de la Generalitat de Catalunya*.

* I. Murua, *Diputado General*.

En la sesión solemne de apertura se aplaudió la propuesta, del Director del Comité Científico, de nombrar Director Honorífico del Curso a D. José Miguel de BARANDIARAN, patriarca de la Universidad vasca y española.

En el Acto académico de clausura todos los asistentes aprobaron la sugerencia, de Jean Pinatel y Denis Szabo, de establecer un premio "D. Juan del Rosal" al mejor autor en lengua española que haya cultivado la Criminología durante los años transcurridos entre los cursos internacionales celebrados en países hispanoparlantes.

A lo largo de la semana más de una vez nos acordamos del, en cierto sentido, primer criminólogo, J. Huarte de San Juan y de su *Examen de ingenios para las ciencias. Donde se muestra la diferencia de habilidades que ay en los hombres, y el genero de letras que a cada uno responde en particular*, (Baeza, 1575), y sus acertados argumentos para probar cuán difícil es ser criminólogo y cuán necesario es fomentar su enseñanza. Es difícil ser criminólogo, como es difícil ser un buen sastre que tiene las tijeras en la mano, y la pieza de paño en casa; tomando la medida, corta un sayo al talle del que se lo pide. Las tijeras del buen criminólogo son el entendimiento agudo, con el cual toma la medida al caso y le viste la ley que lo determina, y si no lo halla entera y que en propios términos lo decida, de remiendos y pedazos del Derecho le hace una vestidura con que defenderlo³.

En cuanto a la necesidad de la enseñanza de la Criminología, queda patente, pues un magistrado que dicte sentencias sin conocimientos criminológicos, podríamos decir que es algo así como hacer juez en cuestiones de música a un sordo⁴.

Durante la celebración de este Curso, tanto Profesores como alumnos llegados de diversas partes del mundo quisieron conocer las Instituciones más significativas del País Vasco, su cultura, sus gentes, su historia, etc.

Por ello, el miércoles día 18, los Profesores y los alumnos nos trasladamos en autobuses a Vitoria y allí -acompañados por D. Javier Aramburu- visitamos el Parlamento Vasco, donde su Presidente, Excmo. Sr. D. Jesús Eguiguren, recibió a una representación. Más tarde, en la Academia de la Policía Autónoma Vasca (Arkaute) nos fueron mostrados tanto las instalaciones, como el programa de formación y preparación, y todos los asistentes fuimos obsequiados con un almuerzo. Tuvimos la ocasión de saludar y conversar detenidamente con el Consejero de Interior del Gobierno Vasco, Excmo. Sr. D. Juan Lasa y sus colaboradores, Javier Aguirre, Peio Caballero y Baltasar Marín.

Asimismo realizamos una visita a la sede del Gobierno Vasco, en Lakua, donde nos fue presentado un Reportaje multiaudiovisual sobre el País Vasco (Euskalherria) y las Instituciones Vascas. En él se patentizó la historia de Euskalherria y de

3.- Cfr. J. HUARTE DE SAN JUAN, *Examen de ingenios para las ciencias. Donde se muestra la diferencia de habilidades que ay en los hombres, y el genero de letras que a cada uno responde en particular*, Editora Nacional, Madrid, 1977, p. 214.

4.- Ibidem, p. 227.

sus territorios históricos, desde el gobierno de cada territorio reflejado en los propios fueros, hasta la derogación de éstos en 1866, y el reconocimiento de la personalidad de Euskadi, mediante la elaboración de un proyecto de Estatuto, en 1977. Las competencias y el desarrollo de este último, en la actualidad, llenaron la parte final del reportaje.

De vuelta para San Sebastián pasamos por Guernica y por Zumaya. Allí pudimos admirar la Casa de Juntas y su multiseccular árbol, símbolo de la justicia y la democracia, según nuestros usos y costumbres, y en Zumaya contemplamos el Museo del pintor Ignacio de Zuloaga.

Algo muy importante, aunque indescriptible, nos queda a todos los que disfrutamos esta jornada de “vacación” (en sentido etimológico); algo paralelo y no inferior al enriquecimiento en los actos académicos.

Deseamos manifestar públicamente nuestro agradecimiento a Su Majestad el Rey de España, D. Juan Carlos I, y al Lehendakari del Gobierno Vasco, Excmo. Sr. D. José Antonio Ardanza, por haber aceptado la Presidencia de Honor del Curso y a todos los profesores, personal no docente y participantes en el Curso (el número de los alumnos inscritos de Europa, América y Asia fue de 220). Especialmente, a quienes han venido de los países más lejanos (de todos los continentes) y nos han enriquecido con su diversidad. No podemos pasar por alto las inteligentes aportaciones de: Agustí Bassols, Hble. Conseller de Justicia de la Generalitat de Catalunya; Manuel Cobo del Rosal, Presidente del Consejo General del Instituto de Criminología, Universidad Complutense; José Ignacio García Ramos, Viceconsejero de Justicia del Gobierno Vasco; Esther Giménez-Salinas, Vicepresidenta del Comité Científico; Juan Ramón Guevara, Consejero de Presidencia, Justicia y Desarrollo Autonómico del Gobierno Vasco; Georges Picca, Secretario General de la Sociedad Internacional de Criminología; Jean Pinatel, Presidente Honorario de la Sociedad Internacional de Criminología; Luis Felipe Ruiz Antón, Secretario del Comité Científico y Enrique Ruiz Vadillo, Presidente de la Sala 2ª del Tribunal Supremo. Así como las de los Presidentes y Secretarios de los Grupos de trabajo, que han llevado a cabo aportaciones de sumo valor académico, como patentizan las conclusiones por ellos formuladas, que esperamos fructifiquen pronto en todo el mundo en favor de la dignidad de toda persona y de la mejora de las estructuras sociales. Estas conclusiones han sido enviadas al Consejo de Europa, a la Comunidad Europea y a las Naciones Unidas, pues consideramos que pueden ser útiles para -entre otros fines- lograr la deseada creación de un Instituto Internacional de Criminología o, al menos, un Instituto europeo.

Como fanal que ilumina nuestra investigación y docencia criminológica, nos satisface incluir en diversas páginas las obras artísticas originales de Néstor Basterrechea y Andrés Nagel que, generosamente, nos han brindado.

Asimismo, debemos expresar nuestra gratitud, a la Excmo. Diputación Foral de Guipúzcoa y al Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, por las recepciones ofrecidas a Profesores y Alumnos. Todos guardamos especial recuerdo de las atinadas palabras que en ambas ocasiones nos dirigieron el Diputado D. Juan José Zubimendi y el Concejal D. Joaquín Villa.

Este Curso hubiera sido imposible sin las subvenciones de: Consejería de Presidencia, Justicia y Desarrollo Autonómico del Gobierno Vasco, Consejería de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, Consejería de Cultura y Turismo del Gobierno Vasco, Consejería de Interior del Gobierno Vasco, Diputación Foral de Guipúzcoa, Ayuntamiento de San Sebastián y Vicerrectorado de Guipúzcoa, Universidad del País Vasco.

Tanto en la preparación del programa como durante su realización nos hemos sentido muy bien ayudados, y más que ayudados, por Inmaculada Iraola, M^a Jesús Lasquíbar, Arantxa Redondo, Itziar Aristizábal y Teresa Colera.

Conscientes de nuestras limitaciones personales e institucionales, pedimos disculpas por todo aquello que debíamos haber ofrecido como anfitriones, pero no lo hicimos. La próxima vez procuraremos acercarnos más a la meta.

Eskerrik asko! ¡Muchas gracias!

Antonio Beristain
Director del Curso

José Luis de la Cuesta
Secretario del Curso

Reynald Ottenhof
Director del Comité Científico